ADENDA No. 01

Lugar y fecha**: Girardot, 26/09/2025**

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 015-051- 2025

OBJETO**: SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE.**

El Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande, en cumplimiento de los principios constitucionales y legales de la Contratación Estatal y, en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, se permite informar:

Que es deber de la Entidad continuar el proceso conforme a las reglas objetivas, justas, claras y completas fijadas en el pliego de condiciones y que permita la participación de oferentes en el presente proceso en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Que el contenido del pliego de condiciones se encuentra regulado principalmente en la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, art. 24), la Ley 1150 de 2007 que introdujo "medidas para la eficiencia y la transparencia", y el Decreto 1082 de 2015," Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional". Específicamente este último Decreto, señala lo siguiente:

> *"**Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones.** La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación*." Subrayas fuera de texto.

Que dentro del presente proceso de selección se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, realizadas por los interesados WILLIAN RENE ACOSTA, ALIMENTOS EDIL SAS, ROMING.SAS., relativas a 4.3.5. punto de acopio, 4.3.8. Plan De Saneamiento, 4.3.9. Vehículos De Transporte, 4.3.10. Plan Estratégico De Seguridad Vial.

Que en virtud de la cantidad de observaciones y solicitudes recibidas, la entidad requiere modificar el cronograma del proceso en el sentido de ampliar en un (1) día el término para otorgar respuesta a observaciones y pliego publicación de pliego definitivo, a fin de que los estructurador, técnico y jurídico cuenten con el tiempo suficiente para estudiar las solicitudes y emitir respuesta a las mismas, sin que se afecte sustancialmente el cumplimiento de las demás funciones que deben desarrollar en la entidad durante el día de hoy. De la misma forma deberá modificarse el cronograma para todas las actuaciones que dependan de aquellas y/o les sean subsiguientes.

Así las cosas, se requiere dar aplicación a lo dispuesto por el artículo citado del Decreto 1082 de 2015 a efectos de modificar el **Cronograma** del Proceso SASI No 015-051-2025, así:

PRIMERO: Se Modifica el cronograma del proceso SASI 015-051-2025 publicado en la plataforma transaccional secop II, a partir de la Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego. El citado Cronograma quedará así:

Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones (29/09/2025 5:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo (29/09/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de

apertura del proceso de selección	*(29/09/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	*(30/09/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*(01/10/2025 15:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	*(01/10/2025 15:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	*(02/10/2025 15:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	*(02/10/2025 15:05:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	*(02/10/2025 15:10:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	*(06/10/2025 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*(09/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	*(14/10/2025 10:15:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	*(14/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	*(15/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*(16/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	*(17/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de la lista de participantes de la subasta	*(14/10/2025 11:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio:	*(14/10/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin	*(14/10/2025 12:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

SEGUNDO: Se Modifica el **ANEXO No 01 CRONOGRAMA** del Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso SASI No 015-051-2025, a partir del **ítem 1.10**. El citado Cronograma quedará así:

“CRONOGRAMA DEL PROCESO”		
1.1.	**Unidad Ejecutora**	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE
1.2.	**Ordenador del gasto**	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será el ordenador del gasto el Director de la Regional Tolima Grande, o quien haga sus veces.
1.3.	**Identificación del proceso**	**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 015-051-2025**
1.4.	**Fecha de consulta del proyecto del pliego de condiciones**	El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el **18 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, en el portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co

1.5.	**Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones**	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones **DESDE EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 18:00 HORAS**. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento publicado en SECOP II.
1.6.	**Lugar y Fecha de Apertura**	**Lugar:** A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 18:00 HORAS**
1.7.	**Fecha y hora límite para manifestar interés en participar**	**NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN**
1.8.	**Consulta del pliego de condiciones**	El pliego de condiciones definitivo, podrá ser consultado a partir de la fecha de su publicación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y en el portal web www.agencialogistica.gov.co
1.9.	**Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo**	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, hasta el **DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 18:00 HORAS.** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento publicado en las páginas web www.agencialogistica.gov.co www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
1.10.	**Lugar, Fecha y Hora de Cierre.**	**Lugar:** A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 02 DE OCTUBRE DE 2025 Hora: 15:00 HORAS**
1.11.	**Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas**	El plazo para la verificación de las propuestas se hará **HASTA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 18:00 HORAS**
1.12.	**Traslado del informe de evaluación.**	Los oferentes contarán con **TRES (03) DÍAS HÁBILES** para verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones, es decir **DESDE DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 18:00 HORAS.**
1.13.	**Publicación Respuestas a observaciones presentadas a los informes de evaluación.**	Será el día **10 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 18:00 HORAS.**
1.14.	**Apertura del sobre económico y Evaluación propuesta económica**	Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II **Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2025** **Hora: 10:15 HORAS**
1.15.	**Publicación lista de oferentes habilitados para participar en la subasta y configuración de la subasta (si aplica)**	Será el día **14 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11:30 HORAS.**
1.16.	**Fecha prevista para la subasta electrónica**	**Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:**

Subasta Inversa Para	Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Configuración de tiempo extra
FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS	14/10/2025	12:00 a.m.	12:30 p.m.	No

1.17.	**Plazo para la adjudicación**	Será el día**: 14 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 18:00 HORAS**

1.18.	**Plazo y lugar para la firma del contrato.**	El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción.
1.19.	**Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.**	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la Garantía Única.
1.20.	**Moneda**	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
1.21.	**Modalidad de pago**	EN PESOS COLOMBIANOS.

TERCERO: Este documento modifica los puntos expresamente señalados en la misma para el presente proceso; **los demás aspectos y condiciones del proceso DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 015-051-2025, que no hayan sido modificados con esta Adenda continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento,** de igual forma se recomienda su lectura total.

Se expide en Girardot, Cundinamarca, hoy Veintiseis (26) de septiembre de 2025

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
TC. (RA) ANDRÉS FRANCISCO AGAMEZ OROZCO
Director Regional Tolima Grande

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró y Aprobó: CLAUDIA MARCELA CHAVARRO CAMARGO
GRUPO PRE CONTRACTUAL